



INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

## INFORME DE AUDITORIA

### Plan Estratégico Institucional

#### Objeto de la Auditoria

Definición del Plan estratégico Institucional, analizando la importancia relativa en un contexto general y particular, los beneficios a brindar a los Recursos Humanos existentes y el aporte a la Sociedad.

Efectuar un relevamiento de los Manuales de Organización y los Procedimientos existentes.

#### Alcance de las tareas

Las tareas de auditoria se desarrollaron de acuerdo a las Normas de Auditoria Gubernamental, los lineamientos impartidos por la Sindicatura General de la Nación, y lo expuesto en nuestro Plan de Auditoria para el corriente año.

Las actividades de recopilación de información necesaria para la obtención de los elementos de juicio válidos y suficientes que respaldan al presente Informe , se llevó a cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, habiéndose efectuado diversas reuniones con funcionarios y agentes del organismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. J.' or similar, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. J.' or similar, located at the bottom right of the page.



INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

### Aclaraciones Previas

La labor de Auditoría desarrollada a lo largo del ejercicio se orientó a tratar de depurar observaciones, en áreas administrativas y sustantivas que existían desde hace un tiempo en el Instituto.

Si bien no se han podido regularizar, se han logrado importantes avances en aras de su pronta regularización.

Respecto a liquidación de haberes pesaba una observación de antigua data, que era la utilización de un sistema que carecía de soporte técnico y que a su vez era operado por una sola persona.

Dicha situación actualmente está regularizada al haberse adoptado un sistema de liquidación de haberes denominado Mapuche, donde actualmente se realiza toda la carga de información y se emiten los recibos de haberes.

Si bien está en etapa de depuración de algunas cuestiones, se puede decir que el proceso está funcionando satisfactoriamente, estimando que en los próximos meses estará todo completamente depurado.

Sigue aún en etapa de regularización el sistema de control de ingresos y egresos de personal mediante el uso de relojes.

Si bien el sistema está instalado en todo el Instituto, hay algunos Centros del Interior que aún no tienen implementado el mismo, estimando que en el próximo ejercicio se va a poder regularizar completamente la observación que pesa en el rubro.

Con relación a la Planta de Personal, es una cuestión de alto impacto en el corto plazo la existencia de diversas vacantes producidas en el organismo, y que por las actuales Disposiciones legales en vigencia no pueden ser cubiertas.

Las distintas bajas producidas en los últimos años ha afectado considerablemente el normal funcionamiento de algunas áreas de la Institución, pero que en los próximos 5 años las bajas que se producirán afectarán seriamente a todos los Departamentos del Instituto.

Algunas vacantes se han cubierto con Becarios, pero la realidad es que la dotación más antigua y con mayor experiencia, requiere un tratamiento especial a fin de capacitar en áreas específicas a personal idóneo en el tema a tratar.



INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Un acápite especial merece las observaciones en el Departamento Patrimonio, atento que los avances logrados son muy escasos, y a juicio de esta Unidad de Auditoría Interna, necesita la urgente depuración y regularizar todas aquellas observaciones que se han generado en los últimos 10 años.

Se requiere una participación por parte de todo el personal, administrativos, técnicos, personal jerárquico, etc, que se concienticen acerca de la importancia que reviste el contar con un adecuado Sistema Patrimonial, el cual asigne a la perfección, los bienes que se encuentran en custodia por parte del personal.

El Instituto tiene como misión primaria satisfacer los requerimiento de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua.

Para cumplimentar esos objetivos se cuenta con una estructura de sus sectores sustantivos diseñada para proporcionar una cobertura nacional de sus servicios así como para dar lugar a la especialización en distintas temáticas que permitan desarrollar e incorporar las últimas tecnologías en distintos aspectos de la problemática hídrica.

La estructura de la Gerencia de Programas y Proyectos cuenta con nueve Centros:

- Centro Regional Litoral (CRL) ubicado en Santa Fe
- Centro de la Región Semiárida (CIRSA) en Córdoba y Carlos Paz
- Centro Regional Andino (CRA) en Mendoza
- Centro Regional de Aguas Subterráneas (CRAS) en San Juan
- Centro de Tecnología y Calidad de Agua (CTUA) en Ezeiza
- Dirección de Servicios Hidrológicos (DSH) en Ezeiza
- Dirección de Servicios de información y Alerta Hidrológico (SIyAH) en Ezeiza
- Laboratorio de Hidráulica (LH) en Ezeiza
- Centro de Legislación y Economía de Aguas (CELA) en Mendoza en Ezeiza

Cada Centro tiene un Director designado, responsable de la coordinación de actividades científico técnicas, de la gestión técnica y administrativa, la elaboración de propuestas y la realización de proyectos.

Algunos Directores fueron designados por concurso y otros por Resolución interna por ausencias de su titular por motivos jubilatorios.



INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Esta Unidad de Auditoría Interna periódicamente visita todos los Centros a fin de tener un contacto directo con todo el personal, tanto directivo como de ejecución, con el objeto de recopilar la información necesaria que permita arribar a los resultados que se esgrimen en los Informes de Auditoría, obteniendo los elementos de juicio válidos y suficientes que sirvan para avalar la labor de control efectuada.

La Gerencia de Programas y Proyectos cumple un rol de control en la etapa de gestión de los distintos proyectos, verificando su pertinencia y su ajuste a los objetivos del plan estratégico y a la misión y funciones del INA, coordinando también aquellos proyectos que involucran la participación de varios Centros.

Un tema recurrente que ha preocupado a las Autoridades fue la observación hecha por la UAI, respecto a la presencia de una Estructura que no interactuaba entre sí, actuando muchas veces como compartimentos estancos, y donde la presencia de otros Sectores era considerada invasiva.

Al respecto se han logrado importantes avances en la ejecución de proyectos compartidos que involucran a varios Centros simultáneamente, especialmente a jóvenes investigadores. Un motor movilizador ha sido la realización de varios encuentros de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos, organizados por jóvenes del INA, con participación de investigadores de varios organismos nacionales y provinciales, y del ámbito universitario.

Si bien se ha podido ir encauzando las áreas operativas, resultaría sumamente importante que lo mismo suceda en las áreas administrativas, donde aún se observan situaciones que actúan en detrimento de la organización en su conjunto y no permiten arribar a resultados óptimos esperados.

Actualmente se encuentra trabajando un profesional en el área de administración, donde se espera pueda solucionar el inconveniente en cuestión.

Los Manuales de Organización y de Procedimientos en el transcurso del corriente año no han tenido novedades.

Se emitieron normativas internas para la gestión y tramitación de proyectos, que establecen los procedimientos para la gestión tanto sustantiva como administrativa contable, sobre los cuales se basa la Coordinación de Gestión Técnica para el seguimiento de los proyectos.



INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Respecto a los avances del corriente ejercicio se puede decir que las actividades sustantivas del Instituto se pudieron sostener sin discontinuidades, especialmente los proyectos de servicios a Terceros por demandas del ámbito nacional e internacional.

Se estima que en el próximo ejercicio el Instituto va a tener un rol importante en la política hídrica nacional. La presentación del Plan Nacional del Agua, por parte de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, la conformación de la Mesa Nacional del Agua, la permanente demanda de especialistas del INA en todas las actividades producidas por la Subsecretaría, generan una expectativa de afianzamiento institucional.

Se ha creado un proyecto interno y se ha firmado un convenio entre la Secretaría de Obras Públicas, el INA y la Fundación ArgenINTA, que tiene como objeto desarrollar actividades de apoyo técnico científico y de gestión, a los objetivos del Plan Nacional del Agua que lleva adelante la Subsecretaría, estimando que la demanda de proyectos a mediano plazo cambie.

### Opinión del Auditor

De lo expuesto precedentemente en Aclaraciones Previas se puede concluir que la labor desarrollada en el transcurso del año fue en aras de lograr un adecuado sistema de control interno.

Aún existen cuestiones que ameritan una urgente regularización, pero a la luz de las perspectivas futuras estas están contempladas para su depuración definitiva.

La actividad tanto en el campo nacional como internacional ha sido próspera, estimando que en el próximo ejercicio y con la incorporación de modernas técnicas se obtengan amplios resultados en beneficio de la comunidad nacional y mundial.

Ezeiza, 29 de Noviembre de 2016



Gonzalo O'VALDO ACEVEDO  
AUDITOR INTERNO  
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Caricatura de Cargo

**UAI-INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - UAI-INA**

N°SISIO:10

Tipo de Informe: **Informe**

Número: **24** de fecha **29/11/2016**

Emisor: **UAI**

SAF: **108**

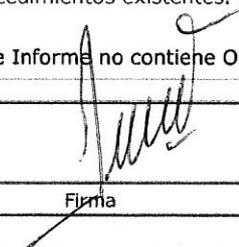
Entidad: **INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA - INA**

Sector: **Presidencia**

Título: **Plan Estratégico Institucional**

Objeto: Definición del Plan estratégico Institucional, analizando la importancia relativa en un contexto general y particular, los beneficios a brindar a los Recursos Humanos existentes y el aporte a la Sociedad. Efectuar un relevamiento de los Manuales de Organización y los Procedimientos existentes.

Este Informe no contiene Observaciones cargadas

	Comodoro OSVALDO ACEVEDO	
Firma	VISOR INTERNO Aclaración: INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	Fecha
Código de control: 1271072016129161101		

